

Retablo principal de Santo Domingo Yanhuitlán. Análisis de su conservación y restauración en el marco de los cincuenta años de la Carta de Venecia

Texto: Blanca Noval Vilar, CNCPC-INAH

A cincuenta años de la firma de la Carta de Venecia, documento internacional en donde quedaron marcados principios comunes que deben presidir la conservación y la restauración, y en la que se considera que las obras monumentales están cargadas de un mensaje espiritual del pasado que continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones, quisiera hacer una revisión de las intervenciones que se le hicieron al Retablo Principal de Santo Domingo Yanhuitlán en diferentes momentos, retablo que alberga el templo perteneciente al conjunto conventual que forma parte de la ruta dominica de la mixteca alta de Oaxaca.



▲ Santo Domingo Yanhuitlán. Convento del Siglo XVI, ubicado en la Mixteca Alta de Oaxaca. | © INAH, 2007.

Este retablo es una obra de gran relevancia. Cuenta con una planta a manera de biombo con siete calles; mide 10.90 m de altura por 6.76 m de ancho, y alberga pinturas del siglo XVI, atribuidas al pintor sevillano Andrés de Concha.

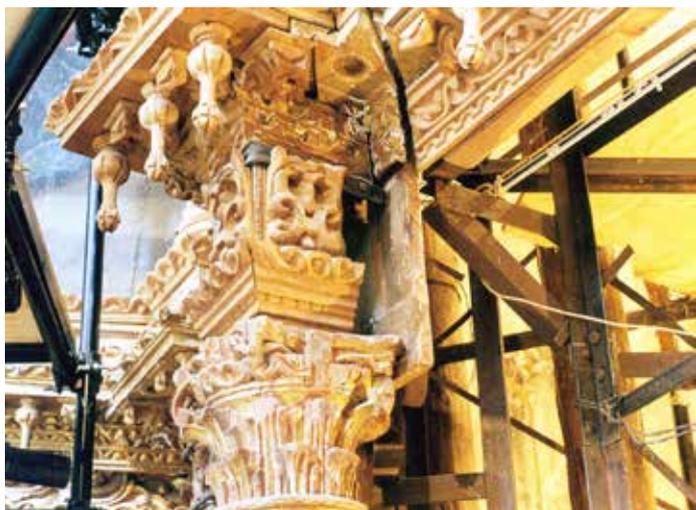
La región donde se ubica el convento es altamente sísmica, por lo que es importante resaltar que las intervenciones que se realizaron antes de 1993 en el retablo principal, fueron únicamente acciones para detener la inestabilidad que presentaba el retablo. Estas se debían tanto a diferentes movimientos sísmicos que originaron una inestabilidad estructural

importante, como a problemas de manufactura del propio retablo, ya que la madera utilizada en la elaboración de una de las columnas del tercer nivel presentaba una severa pudrición por hongo debido a las características propias de la madera seleccionada. Estos daños provocaron que no soportara la carga que el sistema constructivo autoportante de este retablo descargaba en estos elementos y se provocaran deformaciones importantes. Aunadas a los movimientos sísmicos y al desprendimiento de varios tensores que originalmente evitaban que el retablo se proyectara hacia el frente, esto provocó una desestabilización en el retablo como lo reporta



Retablo principal de Santo Domingo Yanhuitlán. | © INAH, 2011. ►

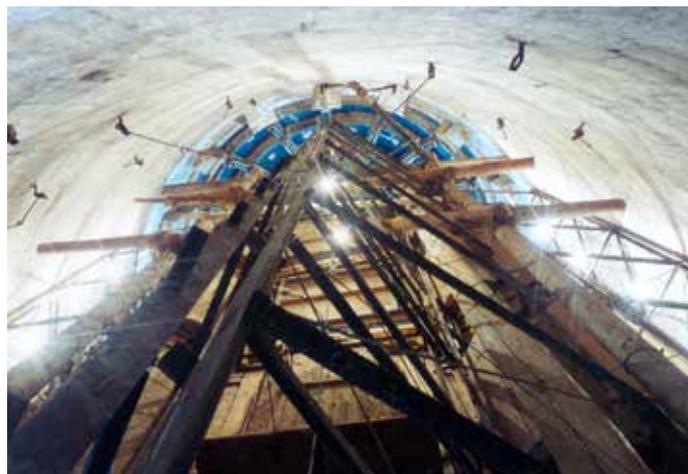
en sus informes en 1976 la Dirección de Monumentos Históricos del INAH. En ese momento, se dictaminó el desplome de algunos puntos de hasta 30 cm, considerándolo “fuera de equilibrio” (RAMOS, 1993: 17). Es importante ver que los daños que se iban dando en el retablo por la inestabilidad que presentaba fueron los que encaminaron las intervenciones realizadas en los años 1957 y 1976: la primera fue la colocación, por parte de la entonces Secretaría de Cultura, posterior Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), de unos tensores de hierro en los capiteles de las columnas del sexto nivel para anclarlos al muro ábside, acción que, se pudo constatar, degolló varias columnas.



▲ Tensor de hierro colocado en el capitel de las columnas del sexto nivel para anclar el retablo al muro del ábside. Intervención de 1957. | © INAH, 2014.

La siguiente intervención, realizada en 1976, fue la colocación, por parte de la Dirección de Monumentos Históricos del INAH, al frente del Arq. Sergio Zaldívar, de tres torres metálicas verticales independientes del retablo, que se ubicaron en el espacio libre entre el retablo y el muro ábside. Dichas torres tenían la finalidad de soportar una carga equivalente a 100 kg por metro cuadrado. Con estas intervenciones, no se buscaba trabajar la parte estética del retablo; era su permanencia la que estaba en riesgo y fue el problema que se atendió. Fue una decisión que se consideró respetuosa para la época y que atendía la emergencia que se presentaba. En ese sentido, fueron decisiones que se apegaban a la Carta de Venecia cuyo artículo 3º menciona: *La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.*

En 1993 miembros de la comunidad de Yanhuatlán radicados en Los Ángeles (California, EUA), acompañados por el Padre Juan Bracamontes,



▲ Colocación de estructura metálica entre el muro testero y el retablo siguiendo la deformación y de bastidores metálicos en cada una de las pinturas sobre tabla. | © INAH, 2014.

entonces sacerdote de la localidad, se acercaron para solicitar apoyo para la restauración de su patrimonio al Instituto de Conservación Getty (GCI por sus siglas en inglés). Esta institución, perteneciente a la Fundación Filantrópica J. Paul Getty, lleva a cabo la investigación aplicada y el análisis científico; la recopilación y difusión de información relativa a los campos de conservación. Esta Institución buscaba adoptar un enfoque interdisciplinario, combinando la ciencia y la historia del arte con el tratamiento en sus esfuerzos por preservar patrimonio cultural.

Para ese momento, se estaban iniciando en la entonces Coordinación de Restauración del Patrimonio Cultural (CNRPC) del INAH procesos de reflexión sobre la manera adecuada de abordar la conservación del patrimonio que se encuentra en las comunidades. Se pensaba que el importante patrimonio que albergan podía ser una herramienta para el desarrollo económico de esas entidades. Surgió la propuesta para trabajar con proyectos integrales de “conservación, identidad y desarrollo”, en los cuales se consideraba incluir a la sociedad en la corresponsabilidad de la conservación del importante patrimonio que encontramos en muchas comunidades. La incorporación de la comunidad tenía como finalidad contar con personas capacitadas en la comunidad, para que en lo subsecuente se pudieran hacer cargo de la conservación preventiva, pero, más allá de este primer objetivo, también se quería acercar a la comunidad con su patrimonio, responsabilizarla de él pero con mayor conocimiento de causa; el objetivo era que la comunidad reflexionara sobre lo que implicaba conservar su patrimonio. En otras palabras, se buscaba transmitir la preocupación por conservar esa esencia humana y fortalecer los

vínculos que alrededor de él habían establecido como comunidad que lo había mantenido como algo propio que les había permitido dar sentido a su vida colectiva.

Fue entonces cuando se unieron las dos propuestas, la que presentó el GCI para desarrollar un proyecto de investigación y desarrollo de una metodología para la intervención de un retablo con las características únicas que tenía el de Yanhuitlán y la de la CNRPC para llevar a cabo el Proyecto de Conservación del Retablo Principal de Yanhuitlán.

Es importante destacar que el trabajo que se inició en 1993, estaba liderado por dos instituciones con el interés de trabajar este importante retablo para lograr una metodología de intervención en este tipo de bienes, que las llevó a obtener resultados que permitieron resolver aspectos desde sus perspectivas. Es decir, por un lado se buscaba realizar todos los estudios necesarios, la revisión de documentación en archivos y fototecas, la toma de muestras para el análisis de técnicas de manufactura, la participación de especialistas en ingeniería para determinar las cargas estructurales y el trabajo del retablo con relación a la estructura metálica que se le había colocado por la parte posterior, así como la realización de entrevistas con el Arq. Sergio Zaldívar, responsable de la colocación de la estructura metálica. Por otro lado, para la Coordinación era de suma importancia la comunidad, pues como ya se mencionó, había una nueva propuesta de trabajar con y para las comunidades, entender que bienes como el retablo de Yanhuitlán eran bienes que podían estar reconocidos como obras de arte, pero por sus características, era necesario que se considerara una serie de factores que además de su estética, obligaba a profundizar en su evaluación dentro de su uso por parte de la comunidad... la función ritual, la instancia estética y la primera historicidad, las cuales estaban ligadas y dependientes una de otra (CAMA, 1998: 2).

Este proyecto se convirtió en el proyecto piloto de Proyectos con Comunidades, propuesta con la que se sigue trabajando actualmente en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC).

El Proyecto de Yanhuitlán, en un inicio se pensó en tres fases: la primera implicaba la adecuación de espacios de trabajo y documentación, fase importante por toda la información que se recabó y que ofreció las herramientas suficientes para la toma de decisiones, que siempre estuvo sustentada en



▲ Revisión de material de la fototeca de la CNRPC para reconocer el sistema constructivo del retablo antes de la colocación de la estructura metálica. Fuente: Fototeca CNCPC | © INAH, década de los 70/ ca. 1970

los principios de la Carta de Venecia, donde marca que los trabajos de conservación y de restauración irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa; se tenía suficiente información generada en esa primera etapa, incluyendo el registro de cada uno de los elementos que constituían el retablo, la elaboración de una ficha de registro, una base de datos y un levantamiento fotográfico que permitió conocer en detalle el problema de conservación que presentaba el retablo, y entender cómo estaba trabajando cada uno de sus elementos. Con ello, se pudo concluir que existían serios riesgos estructurales por varios motivos:

- uno de los elementos de carga como era la columna izquierda localizada en el tercer cuerpo del tercer nivel, no estaba cumpliendo con su función;
- tampoco estaba en funcionamiento la estructura auxiliar original, que constaba de unos postes verticales y travesaños horizontales con amarres de ixtle, la cual por ataque de insectos xilófagos, había perdido elementos de uno de los postes, así como roturas en los travesaños y los tensores, a causa de los sismos se habían desprendido de los muros;
- todo lo anterior se había buscado solucionar con la colocación de la estructura metálica, pero ésta también se había desprendido y se movía, poniendo en riesgo al mismo retablo, por lo que ya no cumplía con la función para la cual había sido colocada.

Al finalizar la documentación y el análisis del estado de conservación del retablo, debía iniciarse la segunda fase, la cual se centraba en el desarrollo de la estrategia de conservación y en su aplicación, devolviendo al retablo su estabilidad estructural y realizando los tratamientos necesarios de conservación (DESCAMPS, NOVAL y SEN, 2006: 187); la discusión entre las dos instituciones se centró en la pertinencia de conservar la estructura metálica como parte de la historicidad del retablo o de eliminarla porque ya no cumplía con la función para la que se había colocado. Esta segunda opción ofrecía la posibilidad de recuperar el sistema constructivo original, devolviéndole al retablo su capacidad autoportante. Es decir, decidir si se restauraba la estructura metálica o el retablo.

Mientras que el GCI esperaba que los ingenieros les proporcionaran la información sobre cómo se debía reforzar la estructura metálica para que pudiera seguir sosteniendo el retablo, se suscitó un nuevo sismo en el año 1999. Con los movimientos de este sismo, se desprendió otro tensor, provocando que el retablo se proyectara más hacia el frente, lo que ponía en riesgo las esculturas del retablo.



▲ El sismo de septiembre de 1999 provocó que se desprendiera uno de los tensores que aún sostenía el retablo al muro ocasionando mayores daños y aumentando la inestabilidad del mismo. | © INAH, 1999.

Este fenómeno generó un cambio en la toma de decisiones, que llevó al entonces Coordinador de la CNRPC, Luciano Cedillo, a dar la indicación al restaurador responsable en campo, Javier Salazar, para que inmediatamente bajara las esculturas de tal manera que se aligerara el peso del retablo. A partir de ello, en el año 2000, se tomó la decisión de dar inicio al trabajo de Reestructuración del Retablo, financiado con recursos del Fondo Nacional para Desastres (FONDEN). El GCI definitivamente no estaba convencido de que se debiera desmontar el retablo para poder solucionar el problema de desestabilización que presentaba, por lo que se retiró del proyecto y el INAH se asumió como único responsable de los trabajos que se realizarían en favor de lograr que el retablo pudiera ponerse nuevamente en pie, utilizando la lógica de la estructura original. La tercera fase del proyecto, que sería propiamente la de difusión de los trabajos realizados conjuntamente por ambas instituciones, tuvo que esperar a que se diera el Seminario Internacional Metodología para la Conservación de Retablos de Madera Policromada organizado por el GCI y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en 2002.

Como ya se mencionó, no se tomaron decisiones sin tener toda la documentación que permitiera comprender los daños, sus causas y las soluciones más adecuadas. Dado que el principal problema se encontraba en el tercer nivel, fue necesario ir desmontando todo el retablo y cortando la estructura metálica, que dicho sea de paso, ayudó para el mejor manejo de las tablas, ya que servía como bastidor de cada una de ellas. Para estudiar bien cómo se podía resolver que la estructura auxiliar original cumpliera con su función, se llamó al Instituto de Ecología A.C. de Veracruz, en donde ingenieros especialistas en el trabajo de la madera pudieron hacer los cálculos necesarios para garantizar que cada uno de los elementos del retablo cumpliera con su función de carga, tanto la estructura auxiliar como el propio mueble autoportante del retablo. Debido al deterioro que presentaba el retablo y a las secciones de carga de cada una de las piezas, se pudo determinar que la zona de mayor riesgo por sus dimensiones y la cantidad de carga que recibía era el nivel 3, principalmente el área de la sección más angosta de las columnas. Para determinar la carga que deberían soportar los niveles 1,2 y 3 se pesó cada una de las piezas del tercer nivel, obteniendo un peso de 989 kg, más 250 kg de cada una de las pinturas sobre tabla. Como el retablo consta de cuatro cuerpos además del ático, las columnas y trascolumnas del primer cuerpo debían soportar el peso de tres cuerpos y el remate, es decir 5,711.5 kg aproximadamente.

En cuanto a la sección de carga de las columnas y traspilares del retablo, se midieron la sección más angosta del fuste de las columnas y la de las traspilares, observándose que la sección de cada columna era de 10 por 10 cm y de una traspilar era de 30 por 3 cm. Todos estos cálculos sirvieron para diseñar la estructura auxiliar con las características de la original, pero reforzada para su adecuado trabajo. Se registró cuál era su colocación con respecto al muro, lo que permitiría al final de la reestructuración determinar cuál era realmente el ángulo de desplome que presentaba. Además se hizo un registro completo del sistema de amarres de cada uno de los postes y travesaños que conformaban la estructura auxiliar original, lo que permitió reproducirla lo más fielmente posible, rescatando con esto el sistema constructivo original.

Los postes que se utilizaron para reemplazar los originales que ya no lograban cumplir con su función, fueron traídos desde el estado de Durango, al norte de México, ya que fueron postes especialmente tratados y era el lugar donde se podían encontrar las dimensiones que se requerían.

Es importante destacar que el trabajo entre diferentes disciplinas reforzó la toma de decisiones, aportando cada uno de los especialistas información relevante que se tradujo en resultados muy satisfactorios. Esta forma de trabajar refleja el hecho, como lo marca el artículo 2º de la Carta de Venecia, de que para lograr la adecuada conservación de un monumento debemos incluir todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio cultural.

No podemos dejar de lado todo el trabajo que se realizó con la comunidad; siempre estuvieron presentes en las discusiones y en las propuestas para encontrar soluciones, y aportaron además su trabajo y esfuerzo solidario. Orientaron muchas veces al equipo de profesionales de la conservación proporcionando datos



▼ Se pesaron cada uno de los elementos del tercer nivel. | © INAH, 2000.



que no se conocían, como el hecho de que en el espacio vacío que se encontraba en el nivel 3º al centro del retablo, había estado uno de los cuadros que se habían robado en el año de 1961, cuando sustrajeron cerca de 21 cuadros de varios de los retablos que se encontraban en el templo. Con esa información, no era sencillo decidir con qué se podía colmar ese espacio vacío, pero sí quedaba claro que no era ninguna tabla pintada que se encontrara en el convento.



◀ Revisión de amarres para entender el sistema constructivo y reproducirlo apegándonos al original. | © INAH, 2000.

Cabe señalar que el retablo en esta etapa llegó al nivel de re-estructuración. Se reforzaron elementos estructurales, como la columna que presentaba pudrición por la parte interior. Se logró la restauración de cuatro de las pinturas sobre tabla, quedando pendientes otras que la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM-INAH) trabajó tiempo después.

En fechas más recientes, en los años 2009 al 2011, se desarrolló otra etapa de intervención en el Convento de Yanhuítlán. En esta intervención, según declaración del Arquitecto Urquiaga Blanco, se reconstruyó parte del claustro alto, la hospedería (también llamado hospital), y otras áreas del templo, como las bóvedas, ventanas góticas y el piso del coro (www.informate.com.mx).

Como parte de esta etapa de intervención, se llevó a cabo una serie de procesos en el retablo principal, realizada por la CNCPC a cargo de la Restauradora Lilia Rivero, en donde las actividades se centraron en el aspecto estético. Se doraron las partes que habían quedado a nivel de conservación en la intervención anterior, se realizó una reintegración de color sobre el retablo, terminando la restauración de las pinturas sobre tabla que aún no se habían intervenido. La actividad más controvertida y menos justificada, fue la colocación de una tabla del Patrocinio de Santo Domingo que siempre se encontró en el Convento y de la cual se sabía, por observaciones de historiadores que recopilaban información oral de los habitantes, que jamás había formado parte del retablo.



Desafortunadamente, no se encuentra información en los archivos de la CNCPC sobre esta última etapa de intervenciones, ni ninguna justificación para realizar las diferentes actividades, y en particular el fundamento para colocar este relieve en el retablo. Sólo se cuenta con una página en internet, en la cual la empresa Agüero's Ebanistas, como parte de su currículum en su blog, menciona la realización del complemento de una parte de la calle central del retablo de Santo Domingo Yanhuítlán y se anuncian como: Realización de arte sacro, el único límite es la imaginación¹. Existe también un video, que se publicó en la página web del INAH. El retablo así intervenido fue inaugurado por el entonces Presidente de la

¹ Esta información se encuentra disponible en la página <http://aguerostodoenmadera.blogspot.mx/>

◀▶ La participación comprometida, la comunidad permitió que los postes traídos desde el estado de Durango pudieran ser colocados en su lugar. | © INAH, 2000.

República Felipe Calderón, diciendo que se había hecho un importante rescate de ese relieve, el cual siempre había estado expuesto en el museo del convento.

El colocar el relieve de Santo Domingo al centro del retablo, no fue la única decisión injustificada que tomaron en esta etapa, también se tomaron la libertad de cambiar de lugar varios de los retablos que se encontraban colocados desde hacía años de cierta manera al interior del templo o al colgar a manera de marcos otros retablos, de menor dimensión, pero que siempre habían estado colocados con sus respectivos altares. Queda claro que esta intervención dista mucho de cómo se tomaron las decisiones en las intervenciones anteriores, en donde se cuidó mucho respetar al retablo como documento histórico.

En entrevistas con los miembros de la comunidad que habían estado involucrados en los diferentes momentos de las intervenciones que se dieron en Yanhuítlán, quedó claro que no entendían bien cuáles eran las motivaciones para la toma de decisiones en los años 2009-2012, pues no se les había preguntado, pero se les había dicho que al "arquitecto responsable de los trabajos" no le gustaba



▲ Se eliminó la parte interna podrida de la columna para colocar un listón de cedro que reforzara como elemento de carga a la columna. | © INAH, 2000.



▲ Patrocinio de Santo Domingo. Relieve que se encontraba expuesto en el Museo del Convento de Yanhuatlán. | © INAH, década de los 70 / ca. 1970.

▲ Relieve del Patrocinio de Santo Domingo una vez colocado en el retablo. También se rehicieron el banco y sotobanco que no estaban, por lo que no había referencia de su factura. | © INAH, 2014.

cómo estaban acomodados y tampoco sabían por qué se habían colgado algunos, pues suponían que sería para que no se los robaran, aunque realmente ya no contaban con ningún cuadro que les pudieran robar en esos pequeños retablos.

Es importante destacar que, como bien lo marca la Carta de Venecia en su artículo 9º:

La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento

y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Esta última intervención que se realizó en el retablo de Yanhuatlán así como en todo el patrimonio que



▲ Foto tomada en la década de 1970, cuando la Dirección de Restauración del INAH hizo un registro de todos los retablos y donde se ve cuál era la ubicación de cada uno de los retablos. | © INAH, ca. 1970.



▲ Se colgaron los retablos de menores dimensiones a manera de marcos, retirando sus altares originales. | © INAH, 2014.



▲ Se cambiaron de lugar los retablos sin una justificación que permita entender la decisión. | © INAH, 2014.



▲ No se tuvo el cuidado al cambiar de lugar los retablos y hacer nuevos altares de las dimensiones, forzando el remate de este retablo a ser colocado proyectado al frente para librar el artesón. | © INAH, 2014.

alberga tanto el templo como el museo y que arbitrariamente fue modificado, dista mucho de tener una justificación apegada a los principios que marca esta importante Carta, que ha guiado el quehacer y conducta de numerosos profesionales de la conservación.

Referencias

CAMA VILLAFRANCA, Jaime. 1998. *Consideraciones acerca de la restauración del retablo de Yanhuatlán*, Oax. Documento elaborado para la CNCPC- INAH. México. Octubre 1998, 2 p.

DESCAMPS, Françoise, NOVAL VILAR, Blanca y SEN Irene. 2006. *Metodología para la Conservación de Retablos de Madera Policromada. Aspectos Metodológicos para la Elaboración del Proyecto de Conservación del Retablo Mayor de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán, Yanhuatlán, Estado de Oaxaca, México.*

NOVAL VILAR, Blanca y SALAZAR HERRERA, Francisco Javier. 1995. *Proyecto de Conservación Integral de Santo Domingo Yanhuatlán, Oaxaca. Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación con Comunidades.* Documento elaborado para la CNCPC- INAH. México.

RAMOS, Olga y VILLALOBOS, Alejandro (coords). 1993. Estado de Conservación y Propuesta General de Restauración Iglesia y Exconvento de Yanhuitlán Oaxaca. Mayo 1993. Documento elaborado para la CNRPC-INAH. México.

Páginas web consultadas

<http://aguerostodoenmadera.blogspot.mx/>
(consultado el 1° de diciembre 2014)

<http://www.inah.gob.mx/boletin/251-tecnologias-para-difusion/6247-documentan-restauracion-de-ex-convento-de-yanhuitlan>
(consultado el 1° de diciembre 2014)

<http://www.getty.edu/conservation/&prev=search>
(consultado el 1° de diciembre 2014)

<http://www.informate.com.mx/estilo/restaura-inah-ex-conventos-de-la-mixteca-alta.html>
(consultado el 20 de diciembre 2014)



▲ *Templo de Yanhuitlán.* | © INAH, 2011.



▲ *Interior del templo de Yanhuitlán.* | © INAH, 2011.